

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

9947 *Resolución de 10 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (10/21), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización de la presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 10 de junio de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO I

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Requisitos
	SUBSECRETARÍA DE HACIENDA							
	<i>DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</i>							
	S.G. DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA GEST. DE INMUEBLES							
1	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. Código de Puesto: 5296367.	30	31472,98	Madrid.	AE	A1	Experiencia en la realización de análisis de mercado: análisis de oferta y demanda. Experiencia en elaboración pliegos reguladores de la contratación mediante acuerdos marco y contratos centralizados. Experiencia en la gestión de sistemas para la racionalización de la contratación (Acuerdos marco y contratos centralizados). Experiencia en dirección de equipos de trabajo.	
	S.G. CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CARÁCTER OPERATIVO							
2	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. Código de Puesto: 5296365	30	31472,98	Madrid.	AE	A1	Experiencia en la realización de análisis de mercado: análisis de oferta y demanda. Experiencia en elaboración pliegos reguladores de la contratación mediante acuerdos marco y contratos centralizados. Experiencia en la gestión de sistemas para la racionalización de la contratación (Acuerdos marco y contratos centralizados). Experiencia en dirección de equipos de trabajo.	
	S.G. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA							
3	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. Código de Puesto: 5296363	30	31472,98	Madrid.	AE	A1	Conocimientos y experiencia en la gestión presupuestaria y económica- financiera, con especial referencia al sistema estatal de contratación centralizada. Experiencia en elaboración pliegos reguladores de la contratación mediante acuerdos marco y contratos centralizados, así como en la gestión de los mismos. Experiencia en la preparación de informes en materia de contratación centralizada. Experiencia en dirección de equipos de trabajo.	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Requisitos
	UNIDAD DE APOYO							
4	SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. Código de Puesto: 5296708	17	7731,08	Madrid.	AE	C1 C2	Experiencia acreditada en puestos de Secretaría de Dirección. Experiencia en aplicaciones informáticas (DocelWeb, Word, Excel, Correo electrónico, internet, Power Point). Experiencia en gestión de registro y archivo electrónico (GEISER). Disponibilidad horaria.	
5	SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. Código de Puesto: 5296712	17	7731,08	Madrid.	AE	C1 C2	Experiencia acreditada en puestos de Secretaría de Dirección. Experiencia en aplicaciones informáticas (DocelWeb, Word, Excel, Correo electrónico, internet, Power Point). Experiencia en gestión de registro y archivo electrónico (GEISER). Disponibilidad horaria.	
	<i>INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</i>							
	OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA							
6	AUDITOR/AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS. Código de Puesto: 4677601	28	30506,70	Madrid.	AE	A1	Experiencia en control financiero a beneficiarios de subvenciones. Formación en Derecho. Disponibilidad para viajar.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	SERVICIO NACIONAL DE COORDINACIÓN ANTIFRAUDE							
7	VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA. Código de Puesto: 5564392	30	21490,84	Madrid.	AE	A1	Experiencia en la dirección de equipos. Experiencia en la organización y coordinación de actividades formativas. Experiencia en control financiero permanente, auditoría pública y control de fondos de la Unión Europea. Experiencia en grupos de trabajo y de estudio relacionados con la materia presupuestaria y con la evaluación de programas y políticas de gasto.	
8	ANALISTA INVESTIGADOR/A NACIONAL JEFE DE EQUIPO. Código de Puesto: 5564395	28	21490,84	Madrid.	AE	A1	Experiencia en trabajos de auditoría interna de cumplimiento, operativa y de cuentas. Experiencia en la participación en proyectos SIGMA/OCDE y como miembro del Comité de Auditorías del Eurocuerpo (AUDITCOM). Participación en proyectos de gestión de riesgos. Idioma Inglés avanzado.	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Requisitos
9	ANALISTA INVESTIGADOR/A NACIONAL JEFE DE EQUIPO. Código de Puesto: 5564396	28	21490,84	Madrid.	AE	A1	Experiencia en control financiero permanente y control financiero de fondos de la Unión Europea (FSE, FAMI, SOLID). Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas de contabilidad presupuestaria y económico-patrimonial (CINCONET, FSE2007, FAMI1420, FOCO, TEAMMATE) y de AUDINET (Administrador). Experiencia en el ámbito docente.	
	UNIDAD DE APOYO A LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS							
10	JEFE DE UNIDAD DE APOYO. Código de Puesto: 5492956.	29	45118,78	Madrid.	AE	A1	Experiencia en el examen de información relativa a casos de fraude. Experiencia en el análisis de normativa en materia de fraude. Práctica en la participación en investigaciones de carácter administrativo. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA							
11	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO. Código de Puesto: 3993632.	30	31.472,98	Madrid.	AE	A1	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	I.D. RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA							
12	INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO. Código de Puesto: 2707352	30	31.472,98	Madrid.	AE	A1	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Requisitos
	<i>DELEGACIONES</i>							
	DELEGACIÓN E. Y H. ALICANTE							
	INTERVENCIÓN TERRITORIAL							
13	INTERVENTOR/INTERVENTORA TERRITORIAL. Código de Puesto: 2288938.	28	36.545,74	Alicante.	AE	A1	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	DELEGACIÓN ESPECIAL E. Y H. LAS PALMAS							
	INTERVENCIÓN TERRITORIAL							
14	INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL. Código de Puesto: 1270405	28	34.643,42	Las Palmas de Gran Canaria.	AE	A1	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de)
para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2021
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, nº 9- 4ª planta.
28071 MADRID.